

Documento

Conpes

Consejo Nacional de Política Económica y Social

República de Colombia

Departamento Nacional de Planeación



3150

**MODIFICACIÓN AL CONPES 3084 DEL 14 DE JULIO DE 2000 –
ASPECTOS TÉCNICOS Y DE PROGRAMACIÓN PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO TÚNEL DE LA LÍNEA**

Ministerio de Transporte
INVÍAS
DNP: DIE-ST

Versión aprobada

CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ

Bogotá, D.C., Diciembre 20 de 2001

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. ANTECEDENTES.....	1
II. MODIFICACIONES PROPUESTAS.....	3
A. ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	3
B. PÓLIZAS DE SEGUROS.....	3
C. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.....	4
III. RECOMENDACIONES.....	5

INTRODUCCIÓN

Este documento somete a consideración del CONPES la modificación al documento CONPES 3084 de 2001, que autoriza a la nación para contratar créditos externos hasta por US \$218.2 millones, destinados a financiar el proyecto Túnel de la Línea, estableciendo nuevas condiciones técnicas y administrativas del proyecto, con el fin abrir un nuevo proceso en el año 2002.

I. ANTECEDENTES

El CONPES, mediante Documento 3084 de 2000, aprobó la realización del proyecto Túnel de la Línea y la contratación de créditos externos hasta por US \$218.2 millones para su financiación. El proyecto es de gran importancia para el país, como parte del corredor Bogotá-Buenaventura, considerado estratégico por ser la principal vía de conexión de la costa pacífica con el interior del país y con la capital.

El estudio realizado por el Consorcio La Línea, estableció que entre los beneficios obtenidos por el proyecto está la reducción de cerca de 10 km. en el recorrido actual, con reducciones cercanas a los 30 minutos en tiempo de viaje para los vehículos livianos y de aproximadamente 80 minutos para los vehículos pesados. Adicional a la reducción en tiempo de viaje, el consultor encontró también reducciones en los costos de operación y en los costos asociados con los accidentes que ocurren en la vía actual.

Para la realización del proyecto se presentaron dos alternativas de solución: la alternativa A, consistente en la construcción de un túnel principal con tráfico bidireccional, túnel paralelo de rescate y sistema de ventilación transversal; y la alternativa B, que contemplaba la construcción de dos túneles paralelos, cada uno con tráfico unidireccional y sistema de ventilación longitudinal. Con base en un análisis Beneficio – Costo, se estableció que la opción a desarrollar era la presentada como Alternativa A.

Con esta directriz, el INVIAS realizó en el año 2001 el proceso licitatorio SCT-001-2001 para contratar el “Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel de la Línea y Obras Anexas”.

En las diferentes audiencias públicas y en los documentos de preguntas elevados ante el INVIAS, las firmas interesadas solicitaron modificaciones técnicas a los pliegos de la licitación, entre otros, en lo referente al sistema de ventilación, túnel de rescate y al sistema electromecánico, tal como consta en los documentos de preguntas y respuestas que hacen parte de los documentos del proceso licitatorio SCT-001-2001.¹

De igual manera, en documentos que hacen parte de este proceso, se hayan incluidas solicitudes de modificación a los pliegos de la licitación y a las normas pertinentes, en lo referente a la garantía única de cumplimiento.

Una vez analizadas dichas solicitudes y teniendo en cuenta que éstas contenían modificaciones de carácter sustancial a los pliegos de condiciones y que fueron solicitadas días antes del cierre, el INVIAS no las aceptó por cuanto este tipo de modificaciones están restringidas por la ley 80 de 1983 para procesos licitatorios en curso, ya que cambiar las condiciones del pliego para permitir alternativas diferentes a las planteadas en el inicio del proceso hace que no se conserven las condiciones de igualdad, objetividad y transparencia para las firmas interesadas. No obstante, estas solicitudes podrán constituir parte esencial de un nuevo proceso, mediante la inclusión en los pliegos de las correspondientes consideraciones.

El proceso fue cerrado el día 28 de noviembre de 2001 sin que se hubiera recibido propuesta alguna, motivo por el cual la licitación fue declarada desierta mediante resolución No. 006819 de ese mismo día. No haber recibido propuestas para la adjudicación representa un retraso en la ejecución del proyecto, y obliga a una reprogramación del cronograma de ejecución.

El Gobierno Nacional, consciente de la importancia que representa este proyecto para la infraestructura del transporte colombiano, para el movimiento de mercancías por el corredor estratégico de comercio interno y externo del país, así como del beneficio económico resultante de la realización del mismo², ha decidido abrir nuevamente en el año 2002 un proceso licitatorio para su realización. Este Documento CONPES presenta unas modificaciones sobre el proyecto y el cronograma presentados originalmente, orientadas a favorecer la participación de firmas en el nuevo proceso.

¹ En el anexo 1 se presenta una lista de los documentos que forman parte de la licitación

² La relación beneficio-costos calculada para la alternativa A es de 1.33.

II. MODIFICACIONES PROPUESTAS

A. ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS DE CONSTRUCCIÓN

En las audiencias públicas celebradas a lo largo del proceso y mediante solicitudes escritas, las firmas interesadas, solicitaron permitir la utilización de tecnologías diferentes a las contempladas en el proyecto original³, entre otros, para diseñar y construir el sistema de ventilación, el túnel de rescate y los sistemas electromecánicos, del proyecto Túnel de la Línea, que mantendrían constantes los niveles de servicio, operación, seguridad y la relación costo beneficio.

Como consecuencia de lo anterior, el Gobierno Nacional ha considerado importante permitir que las firmas interesadas presenten sus propuestas con opciones tecnológicas diferentes a las contempladas en el proyecto original.

Para tal fin, el INVIAS deberá formular para el nuevo proceso licitatorio, unos indicadores y un esquema de evaluación que permitan una comparación entre las alternativas u opciones presentadas.

B. PÓLIZAS DE SEGUROS

Otra de las razones para que no se presentaran propuestas surge de la dificultad que tuvieron algunas firmas proponentes para acceder a pólizas de seguros que garanticen los 14 años del proyecto original. En este sentido, la primera solución que se planteó fue dividir la ejecución del proyecto en diferentes etapas, de tal forma que fuera posible conseguir el aseguramiento de cada una de ellas por separado. Sin embargo, persiste el problema de la prórroga automática de las mismas a cargo de la entidad garante, lo que hace que los reaseguradores no estén dispuestos a asegurar un proyecto de tal magnitud.

Como alternativa de solución a este problema, el Ministerio de Transporte, el INVIAS y el Departamento Nacional de Planeación han planteado solicitar autorización a la Superintendencia Bancaria para que compañías aseguradoras extranjeras otorguen las pólizas de garantía de

conformidad con la normatividad vigente. Así mismo, el proyecto también se podrá realizar por etapas, de tal forma que la duración de cada una de ellas tenga plazos menores que permitan la consecución de las pólizas.

C. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Como se mencionó en los antecedentes, al no adjudicarse el proceso licitatorio desarrollado en el año 2001, es necesario plantear una reprogramación del proyecto. Con esta modificación, el cuadro No. 2 del Documento CONPES 3084, que detalla el cronograma de inversión, queda de la siguiente manera:

Cuadro No. 2
Cronograma de Inversión – Alternativa A

Año	Aranceles		Obras de Acceso		Túnel		Total
	Crédito	Nación	Crédito	Nación	Crédito	Nación	
2002			6.1		23.9		30.0
2003					17.9		17.9
2004					20.0		20.0
2005					32.5		32.5
2006		3.8	6.6		46.2		56.6
2007			6.7		43.3		50.0
2008			3.0		12.0		15.0
Total		3.8	22.4		195.8		222.0

Fuente: Consorcio La Línea. Cifras en millones de dólares de enero de 2000

³ Se entiende el proyecto original, como el proyecto contemplado la alternativa A del Documento CONPES 3084, y las según características y diseños incluidos en los pliegos de condiciones de la licitación SCT-001-2001 del Instituto Nacional de Vías.

III. RECOMENDACIONES

Con base en las consideraciones anteriores, el Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación recomiendan al CONPES:

1. Aprobar la propuesta del INVIAS de modificar la alternativa A presentada en el Documento CONPES 3084 de 2000, permitiendo a las firmas interesadas presentar alternativas tecnológicas para la realización del proyecto.

2. Solicitar al Ministerio de Transporte y al INVIAS:
 - a) Establecer una metodología de evaluación que permita comparar las diferentes propuestas, verificando el cumplimiento de los niveles de servicio y seguridad y el beneficio económico calculado para el proyecto original.
 - b) Estudiar la conveniencia de realizar el proyecto por etapas, de acuerdo con las consideraciones contenidas en el punto II.B del presente documento.

3. Solicitar al INVIAS elevar la solicitud ante la Superintendencia Bancaria para que se autorice la utilización de seguros internacionales para el proyecto Túnel de la Línea.

Anexo 1
Documentos que forman parte del Proceso Licitatorio SCT-001-2001
“Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel de la Línea y Obras Anexas”

1. RESOLUCIONES Y DECRETOS

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	CONTENIDO
Resolución Ministerio Hacienda	2789	Diciembre 14 de 2000	Por medio de la cual se autoriza la Nación para gestionar operaciones de crédito externo hasta por la suma de 218.2 millones de dólares.
Resolución INVIAS	000197	Enero 29 de 2001	Apertura Licitación
Resolución INVIAS	000195	Enero 29 de 2001	Fija valor de pliegos de la licitación
Resolución INVIAS	000853	Febrero 26 de 2001	Establece el Pliego de Condiciones de la Licitación, porcentaje mínimo y vigencia de la garantía de seriedad.
Resolución INVIAS	000980	Marzo 1 de 2001	Funciones de supervisor de proyecto (Nohora Gómez)
Resolución Ministerio Medio Ambiente	0780	Agosto 24 de 2001	Sustrae reserva forestal, otorga licencia ambiental.
Resolución Ministerio Hacienda	1761	Septiembre 7 de 2001	Modifica la resolución 2789 de diciembre 14 de 2000
Decreto Ministerio Transporte	2172	Octubre 12 de 2001	Modifica parágrafo del art. 18 del decreto 679 del 28 de marzo de 1994
Resolución INVIAS	006819	Noviembre 28 de 2001	Declara desierta la licitación

2. AVISOS DE PRENSA.

Los avisos de prensa relacionados con este proyecto, se publicaron en los días 08, 13 y 18 de febrero de 2001, publicados en el diario EL TIEMPO edición Nacional.

3. PLIEGO DE CONDICIONES

3.1. VOLUMEN DE ANEXOS

Anexo de Especificaciones técnicas de diseño, construcción y Operación y Mantenimiento.

Anexo 1 A.- Especificaciones de diseño,

- Volumen 1 – Especificaciones de diseño de obras subterráneas
- Volumen 2 – Especificaciones de diseño de montaje electromecánico

Anexo 1 B.- Especificaciones de construcción,

- Volumen 1 – Especificaciones de construcción, capítulos 1 – 11
- Volumen 2 – Especificaciones de construcción, capítulos 12 – 21
- Volumen 3 – Especificaciones particulares de Construcción de obras anexas.

Anexo 1 C.- Especificaciones de suministro y montaje electromecánico,

- Volumen 1 – Especificaciones de suministro para montaje electromecánico
- Volumen 2 – Características técnicas garantizadas para montaje electromecánico
- Volumen 3 – Especificaciones de Montaje electromecánico
- Volumen 4 – Medidas y unidades de pago para montaje electromecánico

Anexo 1 D.- Especificaciones técnicas de Operación y Mantenimiento

Anexo 1 E.- Aspectos para el uso de TBM en la construcción del Túnel la Línea

Anexo 1 F.- Túnel la Línea, Sistema de Ventilación.

- Anexo 2 Minuta del Contrato de diseño definitivo, construcción, operación y mantenimiento del Túnel de la Línea.
- Anexo 3 Pacto de integridad
- Anexo 4 Minuta subcontrato para diseño
- Anexo 5 Minuta subcontrato para Operación y Mantenimiento
- Anexo 6 Fichas y planos prediales
- Anexo 7 Planos de licitación
 - Volumen 1 – Planos de Licitación Túnel la Línea
 - Volumen 2 – Planos de Licitación de Obras Anexas
- Anexo 8 Resolución No 2789 del 14 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3.2. VOLUMEN DE FORMATOS Y FORMULARIOS

3.2.1. FORMATOS

- Formato No 1.- Formato Carta de presentación de la Propuesta
- Formato No 2.- Formato información Consorcios y Uniones Temporales

3.2.2. FORMULARIOS

- Formulario 1 Experiencia en obras civiles
- Formulario 2 Experiencia en diseño de túneles
- Formulario 3 Experiencia en construcción de túneles
- Formulario 4 Experiencia en fabricación, suministro y montaje de equipos electromecánicos y de ventilación.
- Formulario 5 Experiencia en Operación de túneles
- Formulario 6 Experiencia en construcción y rehabilitación de vías
- Formulario 7 Experiencia en construcción de puentes y viaductos
- Formulario 8 Balance general
- Formulario 9 Valor del diseño y Cantidades de Obra y Precios Unitarios del Túnel de la Línea y Obras Anexas:
 - Formulario 9-A Diseño y Construcción del Túnel la Línea
 - Formulario 9-A Diseño y Construcción del Túnel la Línea para TBM
 - Formulario 9-B Intercambiador las Américas
 - Formulario 9-C Paso deprimido 1 de las Américas
 - Formulario 9-D Vía Las Américas – Portal Galicia
 - Formulario 9-E Puente la Cabañita
 - Formulario 9-F Puente la Estrella
 - Formulario 9-G Puente la Chiquita
 - Formulario 9-H Puente los Chorros
 - Formulario 9-I Puente Alaska
 - Formulario 9-J Puente la Gata
 - Formulario 9-K Intercambiador de Bermellón
 - Formulario 9-L Paso deprimido de Bermellón
- Formulario 10 Valor de la Operación y Mantenimiento
- Formulario 11 Condiciones de financiamiento externo propuesto
- Formulario 12 Flujo de egresos de financiamiento externo ofrecido
- Formulario 13 Relación de los contratos de obra civil vigentes
- Formulario 14 Análisis de precios unitarios

4. ADENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES.

- ADENDA No 1: 16 de Abril de 2001.
- ADENDA No 2: 20 de Junio de 2001.

- ADENDA No 3: 3 de Agosto de 2001.
- ADENDA No 4: 20 de Septiembre de 2001.
- ADENDA No 5: 11 de Octubre de 2001.
- ADENDA No 6: 22 de Octubre de 2001.
- ADENDA No 7: 6 de Noviembre de 2001.
- ADENDA No 8: 13 de Noviembre de 2001.

5. ACTAS RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN SCT – 001 – 2001, “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TÚNEL DE LA LÍNEA”

- a) Acta de apertura de la Licitación 28 de febrero de 2001.
- b) Actas de Audiencias Aclaratorias:
 1. marzo 5 de 2001
 2. mayo 9 de 2001
 3. julio 30 de 2001
- c) Actas de Reuniones con firmas que han adquirido pliegos
 1. Junio 28 de 2001
 2. Julio 16 de 2001
 3. Octubre 17 de 2001
 4. Acta de Segunda visita Técnica, realizada en junio 1 de 2001.
 5. Actas de reunión individual con los proponentes.
 6. FERROVIAL, octubre 22 de 2001.
 7. ICA octubre 22 de 2001.
 8. CONCRETO, octubre 22 de 2001.
 9. BOUYGUES, octubre 22 de 2001.
 10. SKANSKA, octubre 22 de 2001.

6. DOCUMENTOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 1: 11 de Abril de 2001.
Preguntas realizadas entre el 5 de Marzo y el 27 Marzo de 2001 (13 Folios).
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 2: 18 de Junio de 2001.
Preguntas realizadas entre el 18 y el 27 Mayo de 2001 (41 Folios).
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 3: 3 de Agosto de 2001.
Preguntas realizadas entre el 18 de Mayo y el 16 de Junio de 2001(14 Folios).
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 4: 20 de Septiembre de 2001.
Preguntas realizadas entre el 13 de Junio y el 14 de Agosto de 2001 (18 Folios).
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 5: 23 de Octubre de 2001.
Preguntas realizadas entre el 27 de Agosto y el 3 de Octubre de 2001 (39 Folios)
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 6: 22 de Noviembre de 2001.
Preguntas realizadas entre el 11 de Septiembre y el 2 de Noviembre de 2001 (10 Folios).
- PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 7: 27 de Noviembre de 2001.
Preguntas realizadas entre el 2 de Noviembre de 2001 y el 21 de Noviembre de 2001 (19 Folios).

7. FIRMAS QUE HAN ADQUIRIDO PLIEGOS DE CONDICIONES

Proponente: **CONCRETO S.A. y Otros**
NIT: 890901110-8
Dirección: Carrera 6 No. 115 – 65 Oficina 308 Zona F
Teléfono: 6202166
Ciudad: Bogotá
Compra del Pliego: 6 de marzo de 2001
Comprobante Genérico de Ingresos: No. 800

Proponente: **SKANSKA INTERNATIONAL CIVIL ENGINEERING AB**
NIT: 08300582330
Dirección: Carrera 18 No. 88 – 17 Oficina 306
Teléfono: 5304549
Ciudad: Bogotá
Compra del Pliego: 9 de Marzo
Comprobante Genérico de Ingresos: No.862

Proponente: **BOUYGUES TRAVAUX PUBLICS**
NIT: 52256826
Dirección: Cra 6 No. 115 – 65 Oficina 307 Zona F
Teléfono: 6206011
Ciudad: Bogotá
Compra del Pliego: 9 de Marzo
Comprobante Genérico de Ingresos: No.1212

Proponente: **FERROVIAL S.A. SUCURSAL COLOMBIA**
NIT: 800220800-1
Dirección Carrera 62 No. 81 – 45 Oficina 307
Teléfono: 6304702
Ciudad: Bogotá
Compra del Pliego: 18 de Mayo
Comprobante Genérico de Ingresos: No.2439

Proponente: **INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS – S.A**
NIT: 860027589-3
Dirección: Calle 168 No. 23 - 21
Teléfono: 6796890
Ciudad: Bogotá
Compra del Pliego: 22 de Mayo
Comprobante Genérico de Ingresos: No. 2504

7.1. PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PROPONENTES

CONCRETO

CONCRETO, Comunicación 32119 del 30 de junio de 2001
CONCRETO, Comunicación 36239 del 25 de septiembre de 2001
CONCRETO, Comunicación del 1 de octubre de 2001
CONCRETO, Comunicación 41887 del 30 de octubre de 2001
CONCRETO, Comunicación 41889 del 30 de Octubre de 2001
CONCRETO, Comunicación 32119 del 30 de Agosto de 2001
CONCRETO, Comunicación 43484 del 6 de Noviembre de 2001 – Solicitud ampliación plazo.
CONCRETO, Comunicación 1342 del 1 de Octubre de 2001 – Aclaración sobre Formulario 8.
CONCRETO, Comunicación 40533 del 22 de Octubre de 2001 – Solicitud ampliación plazo.
CONCRETO, Comunicación 46792 del 28 de Noviembre de 2001 – No presentación a la licitación.

SKANSKA INTERNATIONAL CIVIL ENG.

SKANSKA, Comunicación 26902 del 24 de Julio e 2001
SKANSKA, Comunicación del 16 de Julio de 2001
SKANSKA, COMUNICACIÓN DEL 18 DE MAYO DE 2001
SKANSKA, COMUNICACIÓN 28689 DEL 6 DE AGOSTO DE 2001
SKANSKA, Comunicación del 3 de Agosto de 2001 – Solicitud ampliación plazo por 3 meses mas.
SKANSKA, Comunicación del 17 de Abril de 2001 – Información sobre las personas que acudirán a la visita del 12 de Abril.
SKANSKA, Comunicación del 28 de Noviembre de 2001 – No presentación a la licitación.

BOUYGUES TRAVAUX PUBLICS

BOUYGUES, COMUNICACIÓN 018183 DEL 24 DE MAYO DE 2001
FUERA S.A., Comunicación 21866 del 19 de Junio de 2001
GOMEZ, PINZON Y ASO., Comunicación 27072 del 18 de Julio de 2001
GOMEZ, PINZON Y ASO., Comunicación 30091 del 14 de Agosto 2001
FUERA S.A., Comunicación 31537 del 27 de Agosto de 2001
FUERA S.A., Comunicación 33999 del 11 de Septiembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 34318 del 12 de Septiembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 34381 del 13 de Septiembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 34567 del 14 de Septiembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 34988 del 16 de Septiembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 37058 del 28 de Septiembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 37731 del 3 de Octubre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 39149 del 10 de Octubre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 42409 del 1 de Noviembre de 2001
FUERA S.A., Comunicación 43164 del 6 de Noviembre de 2001
GOMEZ, PINZON Y ASOC., Comunicación 45843 21 de Noviembre.
GOMEZ, PINZON Y ASOC., Comunicación 46237 del 23 Noviembre.
FUERA S.A., Comunicación del 26 de Noviembre de 2001 – Solicitud de una copia del Comprobante Genérico de Ingresos.
FUERA S.A., Comunicación del 21 de Agosto – solicitud para permiso de desplazamiento de geólogos a la zona de construcción del Túnel.
FUERA S.A., Comunicación del 2 de Agosto de 2001 – Solicitud de copias de todas las actas levantadas en las audiencias de aclaración.
FUERA S.A., Comunicación 25345 del 12 de Julio de 2001 – Sorpresa por la cancelación de la reunión programada.
FUERA S.A., Comunicación 25104 del 10 de Julio de 2001 – Confirmación de Asistencia a la Reunión del 12 de Julio.
BOUYGUES, Comunicación 22011 del 22 de Junio de 2001 – Agradecimiento por la Recepción de los integrantes del Grupo.
BOUYGUES, Comunicación del 28 de Noviembre de 2001 – No presentación a la licitación.

INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS

ICA, Comunicación 44789 del 16 de Noviembre de 2001 – Retiro de la Licitación.
ICA, Comunicación 40536 del 22 de Octubre de 2001 – Solicitud de ampliación por 30 días mas.
ICA, Comunicación 3622 del 25 de Julio de 2001 – Confirmación asistencia 3ra Audiencia Aclaración.
ICA, Comunicación 3620 del 10 de Julio de 2001 – Confirmación firma del Pacto de Integridad.
ICA, Comunicación 3579 del 21 de Junio de 2001 – Confirmación Asistencia reunión 28 de Junio.

FERROVIAL AGROMAN SUCURSAL COLOMBIA

FERROVIAL, Comunicación 40382 del 19 de Octubre de 2001 – Solicitud de Ampliación del Plazo
FERROVIAL, Comunicación del 12 de Julio de 2001 – Reprogramación de la Reunión del 16 de Julio para el 17 de Julio de 2001.

8. PACTO DE INTEGRIDAD Y PROCLAMA DE COMPROMISO ETICO.

- El 14 de Junio de 2001, en acto público, los Funcionarios de los Ministerios de Transporte, Hacienda y Crédito Público, del INVIAS, y los asesores externos del Gobierno Nacional relacionados con el proceso licitatorio suscribieron la “PROCLAMA DE COMPROMISO ETICO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DEL DISEÑO, CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TUNEL DE LA LINEA Y OBRAS ANEXAS”.
- El 24 de Septiembre de 2001, Las Firmas que adquirieron Pliegos de la Licitación, Suscribieron el “PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA LICITACION PUBLICA SCT-001-2001 PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TUNEL DE LA LINEA Y OBRAS ANEXAS”.